



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

01 DE ABRIL DE 2024



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

¿La UdeG puede cobrar cuotas? Corte lo decidirá

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte aceptó resolver si la promesa de educación superior gratuita que el Gobierno elevó a la Constitución en mayo de 2019 ya es obligatoria para las universidades públicas del país, como la Universidad de Guadalajara.

A petición de la UNAM, la Segunda Sala de la Corte reasumió su competencia para revisar un amparo otorgado en septiembre de 2023 por la jueza federal Celina Quin-

Tarifas en 2024

CONCEPTO	MONTO
Nivel licenciatura	\$185.00
Nivel maestría	\$2,760.00
Nivel doctorado	\$3,734.00
Nivel licenciatura (extranjeros)	\$23,015.00

tero, en favor de un alumno que se niega a pagar los 5 mil pesos de inscripción para una

especialidad de la Facultad de Derecho.

La jueza determinó que la UNAM estaba obligada, a partir del ciclo escolar 2022-2023, a implementar la oferta de educación superior gratuita incluida en el Tercero Constitucional.

La última vez que la Corte discutió este tema fue en 2016, cuando la Constitución no preveía la gratuidad ni obligatoriedad de la educación superior, pero sí aparecía en algunas constituciones estatales como la

de Michoacán.

En esa ocasión, la Primera Sala determinó que la educación superior podía o no ser gratuita, pero si algún estado fijaba la gratuidad como derecho humano en su Constitución, entonces las universidades tenían que acatar este mandato.

Aunque el actual recurso es de la UNAM, la sentencia incluiría a todas las universidades públicas del país si cuatro ministros de la Sala determinan que la gratuidad ya es obligatoria.



Publicado en	Fecha 01/04/2024	Página y sección 6Justicia		
MURAL EXPOSICIÓN DE JALISCO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión



■ Las computadoras presuntamente robadas no han sido entregadas a sus dueños.

Se ‘empolvan’ computadoras

No se entregan las autopartes decomisadas desde 2019

NOÉ MAGALLÓN

A casi 5 años de que personal de la Fiscalía del Estado se presentó en la zona 5 de Febrero y aseguró 13 mil 808 computadoras automotrices de procedencia presuntamente ilícita, solamente se han podido entregar 68.

Más aún, en 2 años con 5 meses, por lo menos, no ha habido más devoluciones al respecto.

Con corte del 12 de febrero de este año, la Unidad de Transparencia de la institución informó que las refacciones se encontraban bajo resguardo en el depósito de la Secretaría de Administración.

En una petición a Transparencia distinta, hecha por MURAL en 2021 —con relación al periodo que comprendía entre el 12 de junio de 2019 y el 15 de octubre de 2021—, la dependencia reportó que habían sido devueltas la misma cantidad de piezas, lo que supone que desde entonces no han sido

entregadas más.

El operativo que llevó al decomiso se registró entre el 29 y 30 de mayo de 2019 en varios locales de la zona 5 de Febrero, aunque no hubo detenciones.

Las 68 computadoras entregadas representa el 0.5 por ciento del total. La cifra, sin embargo, podría variar ligeramente, pues discrepa del número que la Fiscalía dio a conocer en 2019, cuando aseguró que había devuelto 70 piezas entre junio y septiembre de ese año.

En ese lapso, supuestamente, 2 mil 16 personas acudieron para buscar la pieza de su vehículo, aunque el 96.5 por ciento no pudo localizarla.

Ante la baja restitución registrada durante los primeros 2 años, el integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, Francisco Jiménez, estimó que la mayoría de la gente ya no iba a acudir a la Fiscalía debido a la falta de una campaña de difusión seria y efectiva.

La megadiligencia ocurrida hace 5 años en Guadalajara no arrojó personas detenidas y, desde entonces, no ha habido otra de proporciones similares.



■ En 2019 se hizo una campaña para que los ciudadanos acudieran a Fiscalía, pero no se le dio seguimiento.

JALISCO

Sociedad

Sin derechos, empleados del hogar en Jalisco

Condiciones. Más de 90 por ciento de las personas de este sector no está inscrito al IMSS a pesar de la legislación aprobada desde 2015, y falta regular jornadas, señala especialista

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Josué Isaías Sánchez Limón es trabajador del hogar desde hace casi tres años. A los 31, se encarga de la limpieza de varias casas y departamentos, un trabajo que disfruta, aunque reconoce que no en todos lados se trata con respeto a quienes tienen este empleo, además de no poder tener acceso a IMSS, pues no cumple con los requisitos.

“He tratado de hablar con varios jefes, pero me comentan que no me pueden dar estas prestaciones justamente porque solamente voy una vez a la semana con cada uno de ellos”, explica el joven de 31 años, pues trabaja en dos casas al día de distintas familias a lo largo de la semana.

Ante la imposibilidad de que sus empleadores le brinden el beneficio del IMSS, ha pensado en pagárselo él mismo, “porque es algo indispensable”, considera Josué Isaías.

El instituto establece que quien realice trabajo del hogar de manera ocasional, o preste servicios de aseo, asistencia, atención a clientes y semejantes en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, fondas, bares, hospitales, sanatorios, colegios, internados y otros establecimientos análogos, no son consideradas personas trabajadoras del hogar.

El trabajo del hogar es una de las ocupaciones más desprotegidas y mal remuneradas. Según datos del IIEG, en Jalisco, hay 173 mil 711 trabajadores, de las cuales, 143 mil 913 (82.8 por

ciento) son mujeres. Del total, más del 90 por ciento no cuenta con seguridad social.

La reforma histórica que obliga a empleadores a inscribirlos al IMSS no ha sido suficiente para que se cumpla. Hasta febrero pasado, solamente 4 mil 636 trabajadores del hogar están afiliados en Jalisco, con un sueldo promedio de 325 pesos, de acuerdo con información del instituto.

Para la académica en Derecho de la UdeG, Lucía Almaraz, “México avanza de una manera muy lenta en el reconocimiento de los derechos de las personas trabajadoras del hogar, porque

apenas hace tres años y medio inicia un programa de incorporación al Seguro Social, que las cifras varían de 55 mil a 59 mil personas (a nivel nacional) que ya están afiliadas; esto tiene que ver también con la sensibilización que tenemos las personas, es decir, no solo ciudadanizar la ley, que eso mucho nos hace falta, pero particularmente en este sector, y la otra es que tengamos la voluntad de la sensibilidad de hacerles efectivos sus derechos”.

Aunque el país cuenta con una norma internacional en favor de las condiciones laborales de trabajadores del hogar, hasta 2019 empezó la incorporación al IM-

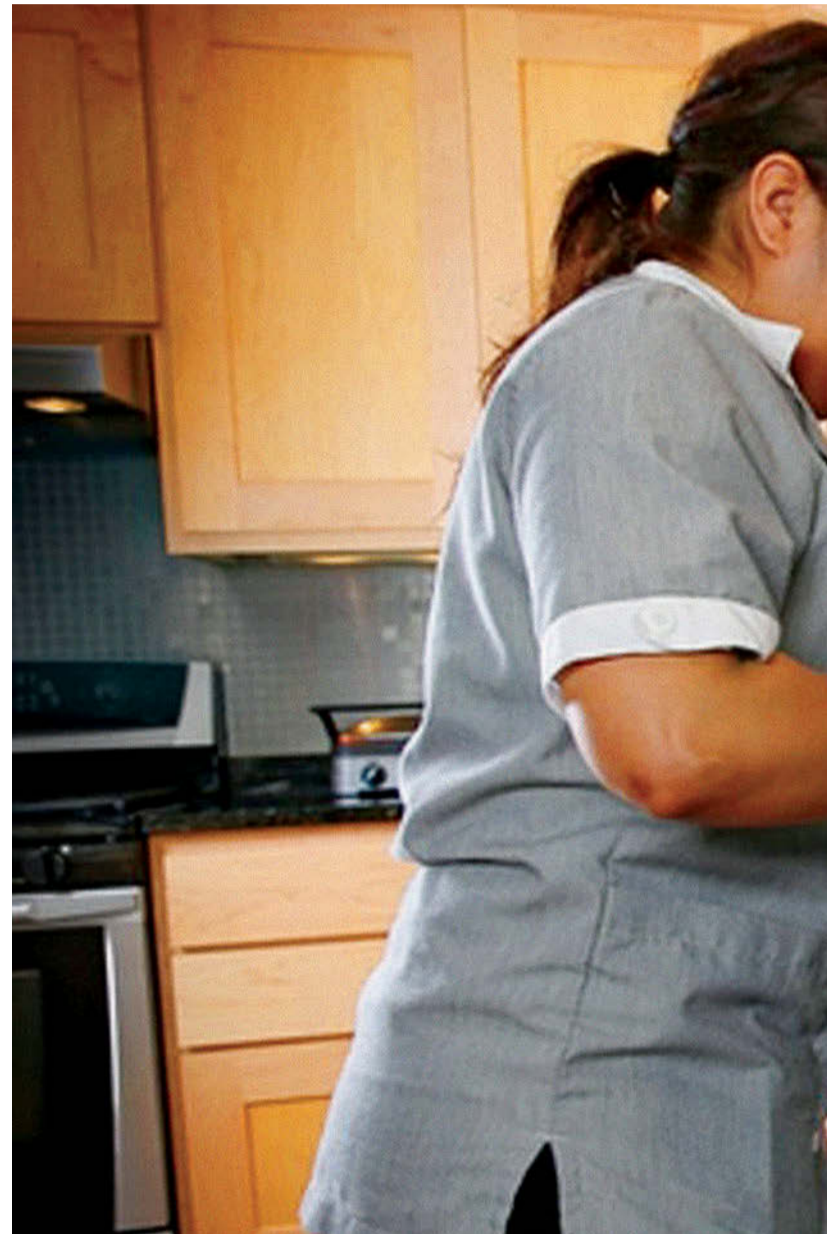
Y ADEMÁS

El IMSS exhorta a realizar el registro

El IMSS exhorta a patrones y a las mismas personas trabajadoras del hogar a incorporarse. Los requisitos son: proporcionar CURP, Número de Seguridad Social (NSS), domicilio, salario base de cotización y días laborados de la persona trabajadora del hogar, así como CURP, correo electrónico, teléfono y domicilio del patrón.

En caso de no contar con NSS, es posible solicitarlo en línea, en www.imss.gob.mx/imssdigital y en la app para teléfonos inteligentes IMSS Digital. Este registro puede llevarse a cabo desde casa o desde un teléfono inteligente, en el

sitio <http://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar>, donde se realiza un proceso muy sencillo, debidamente detallado, que pueden llevar a cabo tanto personas trabajadoras del hogar como patrones. Las personas trabajadoras del hogar que cuentan con los servicios del IMSS Jalisco, tienen derecho, al igual que sus familias, a recibir los cinco seguros que da la dependencia: Enfermedades y Maternidad; Riesgos de Trabajo; Invalidez y Vida; Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; y Guarderías y Prestaciones Sociales.



SS. Además, ha sido difícil que se efectúen políticas públicas y acciones efectivas de las autoridades para el cumplimiento: “apenas en el 2019 empezamos a ver situaciones en la ley, pero que todavía faltan hacerlas efectivas a través de programas, a través de acciones muy específicas para que estas personas puedan gozar de las mismas condiciones y prestaciones del resto de las personas que tenemos un empleo fuera del hogar”.

Información del INEGI revela que 37.9 por ciento tienen una jornada laboral de entre 15 y 34 horas a la semana; mientras que 32.6 por ciento, de 35 a 48 horas. En cuanto a los ingresos, 67.8 por ciento percibe un salario mínimo; 24.2 por ciento, más de un salario mínimo, y 2.2 por ciento hasta dos salarios mínimos.

Josué Isaías sabe que hay empleadores que no tienen empatía ni garantizan condiciones de trabajo dignas en los hogares, “me ha tocado que la mayoría de la gente está acostumbrada a tener las personas todo el día y que

les hagan todos los servicios, pero les pagan bien poquito, y es que los empleadores están acostumbrados a tener prácticamente un esclavo o una esclava”.

La académica señala que es necesario regular las jornadas laborales y garantizar que quienes están de manera permanente en un hogar puedan tener nueve horas de descanso nocturno continuo, es decir, “que no se les moleste para nada, incluso un descanso de tres horas entre el horario matutino y vespertino, y que tampoco se les moleste en ese horario, así como un descanso semanal”.

Sin embargo, Almaraz reconoce el avance que se ha tenido en la materia gracias a la lucha de activistas y personas interesadas en mejorar sus condiciones laborales, luego de que se consiguió la legislación para que trabajadores del hogar accedan al derecho a la vivienda, y coticen en el Infonavit con su inscripción al IMSS. Aunque todavía falta mucho por hacer por este sector que ha sido invisibilizado y con condiciones inequitativas en relación a otros puestos laborales. ■



Recomiendan chequeo

El IMSS en Jalisco recomienda a la población en general realizarse al menos un chequeo hemático

anual para la detección oportuna de enfermedades sanguíneas, las más comunes y riesgosas están asociadas a la anemia.



EN CIFRAS

Panorama en el estado

El sector en la entidad.

173,711

PERSONAS

Son trabajadoras del hogar.

82.8

POR CIENTO

Del total son mujeres.

4,636

EMPLEADOS

Del sector están afiliados al IMSS.

• Fuente: IIEG e IMSS / Foto: Especial

Con creación de un sindicato, luchan por dignificar la labor

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Ante la desprotección y malas condiciones laborales en el trabajo del hogar, un grupo de mujeres, asesorado por académicos y especialistas, decidió consolidar el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO) el 30 de agosto de 2015.

“El trabajo del hogar y de cuidados es el trabajo más importante que permite los otros trabajos, dignificar esta labor es dignificar la vida de mujeres y sus familias”, dijo María de la Luz Padua, secretaria general colegiada de la organización.

Recordó que alrededor de 100 trabajadoras decidieron en una asamblea constituir un sindicato

para defenderse, “y que si había algo que teníamos que hacer ante la sociedad era reivindicar el trabajo del hogar por lo que significa y por el impacto queda en las vidas de los empleadores y en nuestras vidas”.

Desde su fundación, la primera herramienta que impulsaron fue un contrato de trabajo individual porque sabían que es su máxima herramienta de defensa y principalmente de reconocimiento en una relación laboral. El contrato de trabajo estipula las jornadas de hora laboral que deben cumplir, tanto para las que van de entrada por salida como para las que viven de planta en estos hogares.

Este contrato se complementa con un tabulador de salarios que

permite saber cuál es el salario digno y justo, quienes contratan una trabajadora del hogar debe cubrir su salario y la seguridad social que va de 460 a 700 pesos. La tarifa básica cumple un aseo general y preparación de alimentos, con el pago del Seguro Social, y la máxima es para una trabajadora del hogar que se hace cargo de una residencia.

El sindicato cuenta con 2 mil 230 afiliadas. El año pasado, se sumaron 520 trabajadoras del hogar de distintos estados como Jalisco, Chiapas, San Luis Potosí, Estado de México, Ciudad de México, Yucatán, Tlaxcala, Puebla y Tijuana. En el país existen que obligan a los empleadores a cumplir con estas condiciones, pero prevalece una falta de acceso a la justicia laboral.



“El trabajo del hogar y de cuidados es el trabajo más importante que permite los otros trabajos, dignificar esta labor es dignificar la vida de mujeres y sus familias”

María de la Luz Padua
Secretaria general colegiada
del Sindicato Nacional de Trabajadores
y Trabajadoras del Hogar

Padua señaló que las ofertas laborales son precarias, discriminatorias y no todas gozan del acceso a la Seguridad Social y la firma a un contrato de trabajo por escrito: “es todavía visible la situación en la que se muestra como un favor el que la persona empleadora te acerque a tus derechos laborales o cumpla con sus obligaciones, desde prácticas que siguen permaneciendo todavía en los centros laborales, partiendo de esta misma no se reconoce en la casa de los empleadores como un centro de trabajo y eso nos alejó todavía más del acceso a nuestros derechos”.

La representante del SINACTRAHO señaló que, a lo largo del trabajo realizado en los estados con presencia, han constatado que sigue habiendo una falta de acceso a la justicia laboral para el sector, por lo que es necesario una organización patronal de personas empleadoras con las que puedan hacer estas negociaciones como lo hacen otros sindicatos. ■



Publicado en	Fecha 01/04/2024	Página y sección 11		
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



Lujo y poder: la crisis de los relojes

En Perú, una crisis muy peculiar trasciende los límites de la política, para adentrarse en el terreno del lujo y la ética pública. La protagonista de esta crisis es una colección de relojes de lujo, que incluye marcas de renombre como Michael Kors, Fossil, Invicta y, sobre todo... Rolex. Este escándalo no solo ha colocado en el ojo del huracán a la imagen de la presidenta peruana Di-

na Boluarte, sino que dio inicio a investigaciones por parte de la Fiscalía de la Nación del Perú, por “enriquecimiento ilícito y omisión de declaración en sus registros de bienes”.

La colección de la mandataria peruana Boluarte, oscila los 17.495 euros, de acuerdo con información del diario español *El País*. Este escándalo dio lugar a un intenso debate público y una preocupación sobre cómo, con un salario de funcionaria pública, Boluarte ha podido adquirir estos bienes en tan solo dos años. La Fiscalía del Perú estima el valor total de la colección en aproximadamente 32,000 USD, un monto significativo que no habría sido declarado.

Mientras la defensa de la presidenta insiste en que estos bienes son fruto de su esfuerzo y experiencia laboral “desde los 18 años”, valuadores en relojes de lujo de la fiscalía contradicen esta afirmación, y señalan que los relojes en cuestión no superan los cuatro años de

antigüedad, y que su adquisición expone serias dudas sobre el origen de los fondos utilizados para su compra. La confianza pública hacia el gobierno de Boluarte, en el Perú, refleja una aprobación de apenas el 8%, según encuestas de Ipsos publicadas en febrero.

No obstante, la controversia se extiende más allá de la simple posesión, tal vez poco relevante, de bienes de lujo. Inició un interesante debate sobre temas relacionados con la trans-

Inició un debate sobre temas relacionados con la transparencia

parencia, ética y rendición de cuentas en el gobierno. Incluso, otra interesante discusión sobre los funcionarios públicos, deberían estar

impedidos para aceptar obsequios de alto valor, sin declararlos, y también sobre las implicaciones legales de las omisiones en la declaración de bienes, que daría lugar a delitos de ‘enriquecimiento ilícito’ y ‘corrupción’, como un claro recordatorio de la importancia de la transparencia en el servicio público. —

Miden distinto PVR y polución

LLAMAN A CRECER ESTACIONES DE SEMADET

Aunque el gobierno estatal ya atribuye una baja en la mala calidad del aire a la verificación, el investigador Víctor González Romero apunta que la estrategia **no considera contaminantes del sistema de monitoreo de la metrópoli**



Imposible saber si la verificación vehicular da resultados en Jalisco. Los contaminantes que miden las estaciones de monitoreo ambiental del AMG y lo que se mide en la verificación, no coinciden. Lo que no se mide, no se mejora"

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
INVESTIGADOR Y EX RECTOR DE UDEG

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Pese a que el discurso oficial estatal asegura que el Programa de Verificación Responsable (PVR) ya muestra resultados positivos en la calidad del aire del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la realidad dicta que en ambos rubros se hacen mediciones diferentes, lo que va en contra de la afirmación.

Una revisión hecha por el investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Víctor Manuel González Romero, da cuenta cómo la verificación vehicular y las estaciones de monitoreo que tiene la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para medir la calidad del aire atienden tipos distintos de contaminantes.

El experto detectó que en la verificación vehicular se miden los niveles de contaminantes de hidrocarburos (HC), el monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), oxígeno (O₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x); sin embargo, de ellos sólo el CO se mide de forma parcial en las estaciones de monitoreo que tiene la Semadet en la ciudad; el resto, no.

En las estaciones se mide el ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂) y las partículas PM_{2.5} y PM₁₀, contaminantes que no se revisan en la verificación vehicular.

"Imposible saber si la verificación vehicular da resultados en Jalisco. Los contaminantes que miden las estaciones de monitoreo ambiental del AMG y lo que se mide en la verificación, no coinciden. Lo que no se mide, no se mejora", dijo.

Hace una semana, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presumió en redes sociales que, gracias al PVR, en 2023 hubo sólo 34 días de mala calidad de aire en la ciudad, lo que, agregó, representaba una reducción de más de 50 por ciento con relación a los 64 que se habrían presentado en 2019; sin embargo, ambos datos son falsos, según el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide) Jalisco, plataforma que retoma información oficial de la Semadet.

Por su parte, el especialista en la materia Alberto Martínez consideró que para el tamaño de la ciudad deben instalarse mínimo seis estaciones de monitoreo ambiental adicionales (actualmente hay 10, pero sólo siete sirven). Además, consideró indispensable medir el menos los niveles de NO_x y partículas PM_{2.5} con el fin de revisar el impacto de la contaminación vehicular.

Calificó como un absurdo hacer conclusiones respecto a la efectividad de la verificación vehicular en la ciudad si en las estaciones no se miden, como mínimo, los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂).

Detectan mayor crecimiento de autoempleo en jóvenes

Según datos del INEGI 59 de cada 100 personas, de entre 15 y 29 años, se encontraba en la informalidad laboral; para el primer trimestre de 2023, en Jalisco había 1 millón 317 mil 791 jóvenes en esta situación

Tendencia

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

Existe un crecimiento en el autoempleo de los jóvenes en Jalisco provocado por diversos factores, entre ellos, la precarización del salario y el ambiente laboral decadente, declara la directora del Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior del CUCEA, Elia Marúm Espinosa.

Con base en datos del censo de 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), afirma que 59 de cada 100 personas, de entre 15 y 29 años, se encontraba en la informalidad laboral; para el primer trimestre de 2023, en Jalisco había 1 millón 317 mil 791 jóvenes en esta situación.

“Las oportunidades para los jóvenes son pocas, y mal pagadas; a esto se le suma que cada vez más personas se acercan a causas sociales, lo que hace que el panorama del emprendimiento crezca y se fortalezca la cultura de la sustentabilidad social”, menciona la especialista.

También ha detectado Elia Marúm que existe una diferencia en el emprendimiento individual, pues este busca como primer objetivo ayudar y no enriquecerse, estos emprendimientos sociales



priorizan una causa colectiva, y son las mujeres las de mayor porcentaje.

“El emprendimiento social, en los últimos años, ha sido impulsado principalmente por mujeres jóvenes, ya que se involucran más en temas de apoyo, sustentabilidad y redes colectivas; sin embargo, las emprendedoras atraviesan más factores limitantes que los hombres”, indica.

Esto tiene que ver con los procesos de financiamiento, que prevén una tasa de vida de emprendimientos sociales de mujeres no mayor a los tres años; esto ha cambiado por dos factores: el apoyo

de la universidad y programas gubernamentales, así como las redes de apoyo que se han generado para crecer en colectivo proyectos afines.

Explica que una gran parte del autoempleo se basa en micro negocios sociales o sustentables, hay un porcentaje significativo que únicamente ofrece productos de forma regular en espacios abiertos, muchas veces sin un plan de desarrollo que les permita establecerse y no brindan una contribución social.

“Es importante no hacer una tianguización, sino que a partir de la iniciativa de ven-

der un producto se pueda incubar un proyecto que tenga impacto y pueda ser cada vez más sostenible”, apuntó Marúm Espinosa.

La Universidad de Guadalajara cuenta con el Observatorio Tecnológico IDI-Tpyme, donde se incuban y brindan apoyos a jóvenes emprendedores y mujeres que comiencen o quieran escalar algún proyecto. Se les ofrecen herramientas para que sus negocios sean sustentables y sociales, lo que ayuda a que a largo plazo puedan tener una causa bajo su estandarte de trabajo y que no sólo ofrezcan un producto ●



Alertan en esta temporada: en verdad hay que hidratarse para evitar golpes de calor

Especialmente si se realiza actividad física es indispensable hidratarse de forma adecuada antes, durante y después del ejercicio

Redacción
Crónica Jalisco

Ante el incremento de la temperatura ambiental con olas de calor como la registrada en 2023, mantener una buena hidratación es fundamental para prevenir situaciones como el golpe de calor, que en ocasiones puede tener desenlaces fatales.

El cardiólogo adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, doctor Gustavo Pineda Nava, explicó que en los últimos tiempos se ha incrementado la presencia de golpe de calor porque no estamos acostumbrados a hidratarnos correctamente.

Explicó que el golpe de calor se presenta en temporadas con altas temperaturas o lugares muy cálidos; es una descompensación, puesto que no se puede llegar a perder el calor generado por irradiación, se incrementa considerablemente la temperatura interna y la persona puede tener alzas importantes de temperatura, caídas, pérdida de conocimiento y sucesos funestos.

“El hecho de tener sudoración en todo momento es una de las formas más fáciles de perder el calor, aunque si el porcentaje de humedad es muy alto, esto no va a permitir que se pierda el calor y se produzca el golpe de calor”, apuntó Pineda Nava.

Explicó que las personas de la tercera edad, especialmente arriba de los 70 años, pueden llegar a perder fácilmente la sensación de sed. Una persona puede estar deshidratada y no tener sed, de ahí la importancia de que se hidraten de forma constante.

“Hay que tomar un litro y medio de agua, de acuerdo con la persona y a pesar de que no tenga sed para que se mantenga hidratada; pero si realizan actividad física, bajo el Sol, esa cantidad debe incrementar y agregar electrolitos”, señaló.



En el caso de las personas que realizan actividad física, precisó que les es indispensable hidratarse de manera adecuada antes, durante y después del ejercicio, porque lo más probable es que se tenga una deshidratación de leve a severa.

“Aunque no sean atletas de alto rendimiento, deben de mantener una hidratación adecuada a la actividad que desarrollen; obviamente, no es la misma cantidad de hidratación que se recomienda para una persona que se sube a una banda sin fin en su casa y que realiza 20 minutos, a una que se sale a andar en bicicleta durante tres o cuatro horas; por eso también se recomienda que se asesoren con un especialista”, indicó.

En los casos de muerte súbita mientras se realiza actividad física, explicó que éstos suceden con o sin temperaturas altas, y la principal causa son cardiopatías congénitas que ya la persona tiene desde que nace y se desarrollan en la juventud.

“La principal causa en muerte súbita es la miocardiopatía hipertrófica, que hace que el corazón crezca desproporcionadamente en algún segmento del ventrículo izquierdo o derecho, y esto ocasiona arritmias severas y en algunos casos la muerte”, informó.



Añadió que las cardiopatías congénitas son muy fáciles de diagnosticar, pero desgraciadamente no se evalúa al deportista de forma correcta y se dan ca-

sos de atletas que han fallecido y que nunca se habían realizado un examen médico.

“En todos los casos y grupos de personas y edad la principal

recomendación es primero ser valorado por un médico para conocer su estado de salud antes de realizar un programa de ejercicio”, concluyó.

La Medusa tiene tres semanas para decirnos qué envenena al Santiago



Con apoyo del Museo de Ciencias Ambientales, la artista Angélica Barba instaló en Juanacatlán su obra, creada con cabello, con el fin de crear un proyecto de biorremediación

Proyecto eco-artístico

Redacción

Crónica de Jalisco

Desde una lancha que partió del Malecón de Juanacatlán, “Medusa” cayó a las aguas del Río Santiago. Fue la artista Angélica Barba, su autora, quien cargó 50 kilogramos de dicha pieza conformada por tentáculos de cabello humano para después arrojarlos al cauce.

Bajo el sol agonizante del pasado viernes 22 de marzo y el hedor penetrante que es común en esta zona de la ribera, decenas de presentes vieron desde la orilla cómo el esfuerzo se concretó: entre los lirios, este artefacto artístico ahora flota para visibilizar la problemática de la contaminación del río más largo de México.

“Medusa” es un proyecto eco-artístico colaborativo, interdisciplinario, con perspectiva feminista. Es un dispositivo hecho de materiales reciclados, no hay contaminantes, contiene redes de cabello humano que hemos recolectado a lo largo de tres años, con ayuda de estilistas y gente que donó”.



“Además de visibilizar la causa del Río Santiago, después de tres semanas vamos a analizar las redes para identificar qué contaminantes, de los mil que hay en el río, se pueden adherir al cabello”, explicó la artista.

Los tentáculos de la “Medusa” están elaborados por medias rellenas de cabello humano donado, y estos a su vez están sujetos a una malla tejida que servirá como cabeza y a la cámara de una llanta de automóvil que será empleada como flotador.

Esta iniciativa contó con el apoyo del Museo de Ciencias Ambientales (MCA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), además de vecinos de Juanacatlán que participaron activamente.

La Secretaria Técnica del MCA, Gabriel Vaca Medina, explicó que desde la UdeG es importante apoyar iniciativas artísticas en pro del medio ambiente, que nacen de la sociedad.

“Es una manera más de poner el dedo en la llaga de este problema que nos afecta a todos. El Museo apoya a tra-

vés del CUCEI, CUTlajomulco, CUCSur y CUTonalá para hacer los estudios del agua”, indicó.

Una vez identificados los contaminantes, dijo, se iniciará una etapa de biorremediación, con ayuda de un equipo técnico de dichos centros universitarios. Angélica Barba es optimista de que varios de los miles de contaminantes identificados que hoy tiene el río se adhieran. “Muchos son cancerígenos y provocan enfermedad y muerte”, recalcó.

Llevar a Medusa al río conllevó la participación de niñas y niños de la Escuela Primaria “Josefina Mejía Jáuregui”, ubicada en el Barrio de La Playa de Juanacatlán, a unas cuadas del malecón.

Mediante un rito prehispánico para la sanación del río y acompañado de la música electro folk de Paúl Campos “Paullie”, la comunidad se compenetró en la performance del accionar de la “Medusa”.

Una de las exigencias es que las industrias de la zona dejen de verter sus residuos al Río Santiago, pues son las principales fuentes de envenenamiento de este ecosistema que a lo largo de las últimas décadas ha dejado víctimas.

Una de las propuestas de Angélica Barba es que cada una de dichas empresas tengan sus propias plantas de tratamiento.

Se pretende que en un futuro la “Medusa” sea encapsulada en resina, para ser exhibida en otros espacios artísticos, y así seguir visibilizando el grave problema ambiental en el Santiago, que, a decir de la artista, es resultado de la irresponsabilidad de los gobiernos.



Recomiendan tener cuidados de la vista desde temprana edad

Madres y padres de familia deben de poner atención en sus hijos si expresan que tienen dificultades para leer, perciben que entrecierran los ojos para poder mirar o si presentan dolores de cabeza o sienten los párpados pesados

Atención

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

Para detectar cualquier enfermedad de la vista a temprana edad, especialistas recomiendan mantener la prevención y cuidado de la vista desde el primer mes de vida y continuar con revi-

siones constantes a los tres, cinco y ocho años, que es cuando se considera que termina el desarrollo visual de los infantes. Graciela González Pérez, es especialista en estrabismo y oftalmóloga pediatra del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, recomienda que estas revisiones se hagan de manera anual, no sólo ayuda a dar tratamiento a trastornos como el estrabismo, sino que son una oportunidad para prevenir enfermedades graves como el cáncer en los ojos.

“Los niños nacen viendo luces y luego ven imágenes medio borrosas, y poco a poco van a desarrollar su visión hasta los ocho años; por eso se tienen que revisar, para hacer prevención y detección oportuna”, explica.

Algunas patologías y trastornos más comunes que González Pérez ha observado en niños son las amepatrías, que son defectos oculares que complican que la retina enfoque y la mayoría se pueden tratar con lentes; entre éstas se encuentran la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo. También es común observar casos de conjun-

titivitis alérgica y estrabismo entre niñas y niños, añadió. Se han reportado casos de patologías en niños prematuros, en los que puede ocurrir desprendimiento de retina, dijo, por lo que es necesario acudir con expertos para descartar o atender a estos pacientes pediátricos.

El retinoblastoma, o cáncer de ojo, también puede ser un problema entre niños, pero puede ser detectado a tiempo y tratado con procedimientos quirúrgicos u otros tratamientos.

“Cuando se revisa a un paciente y se observa un tumor que puede ser retinoblastoma aún se puede salvar, le podemos dar tratamiento y salvamos el ojo y la vida; cuando a los niños no los llevan a revisión, el problema avanza y esto puede ocasionar la pérdida del ojo, e incluso la vida”, detalló González Pérez. Añade que mantener una vista saludable también es útil para descartar problemas de aprendizaje en caso de que las niñas y niños requieran de lentes.

Madres y padres de familia deben de poner atención en sus hijos si expresan que

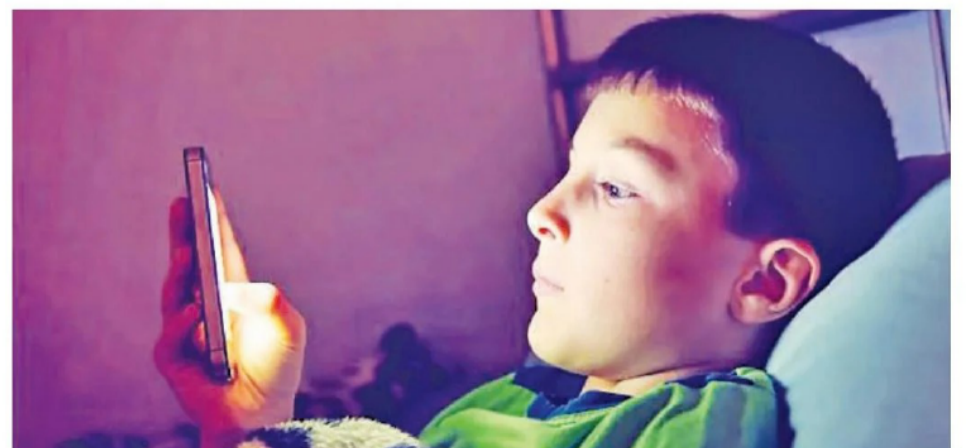
tienen dificultades para leer, perciben que entrecierran los ojos para poder mirar o si presentan dolores de cabeza o sienten los párpados pesados.

“Cuando hablamos de las ametropías, o la necesidad de lentes, en la escuela o los papás se dan cuenta de que los niños entrecierran los ojos para ver, ése es un rasgo muy característico de una persona que necesita lentes, sea niño o adulto”, explicó.

La especialista recomendó acudir con oftalmólogos pediatras, debido a que estos profesionales cuentan con experiencia en dar atención a niñas y niños, y resaltó que los procedimientos de revisión no suelen ser invasivos ni representar una molestia grande para los pequeños pacientes.

“No es algo doloroso; realmente, lo más doloroso es que le pongas una gotita al niño y ya, lo demás son exploraciones, pero no es un proceso invasivo”, mencionó.

A los adultos, González Pérez les recomendó acudir al menos una vez al año con un oftalmólogo para dar mantenimiento a los lentes si el paciente lo requiere.●



Cambio de hábitos ayuda a resolver trastornos de sueño



“Si analizamos las causas encontraremos que un gran porcentaje de ellos, quizás 85 por ciento, pueden resolverse solamente ajustando sus hábitos”, expone el especialista

Salud

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

Cambiar hábitos puede ayudar a eliminar trastornos del sueño comunes, pero que causan afectaciones que desgastan la calidad de vida de las personas, explica Carlos Hidalgo Rasmussen, Director del Centro de Investigación en Riesgos y Calidad de Vida (CIRCAV) de la Universidad de Guadalajara. Indica el especialista que cerca del 85 por ciento de los trastornos de sueño podrían resolverse haciendo cambios individuales, una mala calidad de sueño influye en el rendimiento de las personas, en su percepción del día a día y en su salud.

“Hay una gama de fenómenos que tienen que ver con el sueño y aunque hay muchos trastornos que requieren una intervención profesional para ser resueltos, si analizamos sus causas encontraremos que un gran porcentaje de ellos, quizás 85 por ciento, pueden resolverse solamente ajustando sus hábitos”, expone el especialista.

Carlos Hidalgo añade que se debe tener en cuenta cuáles son los factores que influyen en los problemas de sueño; por una parte, se tienen causas individuales, estas pueden ser psicológicas, la relación con



los otros; y las biológicas, donde hay una cantidad de problemas médicos que impiden dormir bien como dolores y enfermedades.

“También hay problemas psicológicos como la depresión y ansiedad; el abuso de ciertos fármacos y consumo de alcohol. Hay ciertas cosas que hacemos que influyen en el sueño como consumir mucha azúcar, alimentos ultra-procesados. Cuando uno duerme con alguien que ronca o le gusta ver la televisión hasta tarde,

es posible que se fragmente su sueño o si se vive con rommies donde se desvelan; todo eso influye”, indica.

En cuanto al entorno, Hidalgo Rasmussen recomendó contar con cortinas que impidan el paso de luz, invertir en un buen colchón de acuerdo con las características de la persona, utilizar una almohada y sábanas adecuadas.

“El sueño es igual de importante que la buena alimentación, e incluir actividad física, que es una manera natural de generar la necesidad de des-

canso. Haciendo conciencia de que en un grado muy elevado los problemas de sueño están bajo nuestro control, es un buen inicio para ir mejorando nuestros hábitos”, apunta.

El especialista destacó que la función que tiene el sueño sobre el cerebro es de limpieza, ya que durante el día se va llenando de sustancias producto de la actividad que tiene y en la noche tiene mecanismos de limpieza de esas sustancias, por eso en la mañana nos sentimos más claros •



Publicado en	Fecha 01/04/2024	Página y sección 21		
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

REGRESAN A GUADALAJARA

canticuénticos

Conjunto Santander[®] de Artes Escénicas

Sala 2
04 Mayo - 12:30 h

Boletos en taquillas y en www.conjuntosantander.com



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Profesionales de este medio hablan de necesidades de la industria

ABRIL VALADEZ

Que las películas hechas en Jalisco lleguen a más audiencias, que se apoye la profesionalización de los equipos filmicos y que se mantenga o incremente la inversión son algunas de las necesidades que existen en la industria cinematográfica del Estado, según especialistas.

Antes de entablar las primeras conversaciones formales con las y los aspirantes a la Gubernatura para el periodo 2024-2030 para plantearles propuestas en beneficio del séptimo arte, cineastas, productores y representantes institucionales del cine jalisciense compartieron sus visiones sobre lo que consideran esencial para el desarrollo de la industria.

En la que coincide la mayoría es que el programa de "cash rebate" —inaugurado en 2023 con una bolsa de 100 millones de pesos y que otorga incentivos a las empresas interesadas en llevar a cabo producciones audiovisuales en la entidad, con la oportunidad de obtener un reembolso del 40 por ciento de los gastos en servicios audiovisuales, así como hasta un 20 por ciento de los gastos en servicios logísticos audiovisuales a las productoras— debería continuar, pero con más inversión y con algunos ajustes que puedan hacer más posible su acceso para proyectos locales e independientes.

Fabiola Velázquez, Presidenta de la Delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE), enfatizó la importancia de establecer un apoyo para la promoción y distribución de películas hechas en la región. A pesar del esfuerzo invertido en la producción, dijo, estas obras a menudo enfrentan dificultades para alcanzar una amplia visibilidad en comparación con las producciones hollywoodenses.



Estrella Araiza, directora del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.



Fabiola Velázquez, presidenta de la Delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica.



Jaime Jasso, artista de efectos visuales.



Víctor Osuna, director.



Liz Díaz, directora y productora.



Gustavo Castellón, director de Agavia Estudios.

"Yo creo que una propuesta fácil para el próximo gobierno podría ser destinar una parte del presupuesto para la promoción de estrategias o campañas de Jalisco, para la promoción de las películas estatales. De nada sirve que logremos subir esa montaña de lo que significa hacer cine si al final el espectador está viendo las películas estadounidenses", comentó Velázquez.

Desde la perspectiva de dar mayor relevancia a la visibilidad, Liz Díaz, productora y distribuidora de cine independiente, argumentó que las estrategias de difusión deben abarcar también a las películas que se realizan sin respaldo gubernamental. Según su opinión, estas obras

han sido subestimadas. "Se están haciendo muchos esfuerzos independientes, de la mano de productores que no esperan a ganar una beca o un fideicomiso, para hacer películas. No hay ningún tipo de apoyo para ellos. Es como si sólo existieran los que ganan fideicomisos, pero en Jalisco hay más producciones independientes que dan trabajo a aproximadamente 60 personas por película".

"No está habiendo apoyo para visibilizar estas producciones independientes para que al fin y al cabo se vendan en plataformas, lleguen a los festivales donde hay mercado visual, logren sus ventas, logren ese retorno de inversión que les lleve a volver a hacer

Otras necesidades

- Dejar de considerar a los festivales de cine como proyectos sexenales.
- A nivel nacional, estabilidad en la permanencia de los fondos de cine.
- Fondos de crédito para el equipamiento y creación de foros.
- Incluir a más voces del cine local en la toma de decisiones y no solo a "amigos".



Filmación de la serie "Game Over", que se lleva a cabo en estos días en la Ciudad.

VISIÓN DESDE FUERA

Jaime Jasso, artista tapatio de efectos visuales por computadora, radicado en Estados Unidos desde hace 17 años, lugar donde ha trabajado en producciones de alto presupuesto como **Vengadores: Infinity War**, **El Irlandés**, **Aladdin**, **Star Wars: El Despertar de la Fuerza** y muchas más, dice que desde que tuvo que dejar su tierra hasta hoy, al Estado le han faltado apoyos para la educación del cine con calidad.

"Cuando me mudé había una falta de educación profesional, sobre todo impartida por gente preparada y con experiencia real en producción, y por ende, había poco campo de desarrollo para quienes queríamos seguir formándonos (...) Ya se han abierto muchas escuelas, pero no muchos profesionales reales imparten estas clases".

Por otro lado, el realizador sostiene que se debe fomentar más el sentido de crear una comunidad de industria cinematográfica.

"Vivo en la capital del cine, así que aquí se respira cine. Hay muchos recursos y herramientas para desarrollarse porque hay mucha gente interesada en lo mismo. Si en Guadalajara procuramos crear y mantener una comunidad cinematográfica con herramientas, ayudas financieras, educación de calidad, esta comunidad solita va a generar proyectos a los cuales irán atrayendo más y más interesados hasta crecerla tanto que en realidad seamos potencia cinematográfica mundial".

MÁS PREPARACIÓN

Según Velázquez, es crucial diseñar e implementar un programa de capacitación y profesionalización dirigido a los trabajadores de la industria, especialmente a los técnicos. En la actualidad, muchos de ellos pueden formar parte de equipos para dos o tres producciones simultáneas.

Por otro lado, Gustavo Castellón, director general de Agavia Estudios, sugirió que los fondos también deberían dirigirse más hacia incentivos para invertir en el desarrollo del capital humano.

"Para que una empresa local se desarrolle con seguridad en el ámbito de la

creación de contenidos, se debe dejar de financiar películas con fondos que no den resultados y hacer políticas públicas que ayuden a hacer crecer la planta profesional laboral, que exista atracción de proyectos internacionales con participación de las empresas locales y estimulo a la inversión en equipo

y capital humano", dijo.

El director Víctor Osuna (**Las Reglas de la Ruina**, 2018) señaló que la entidad necesita actores mejor preparados en su profesión, por lo que defiende la inversión en más y mejores programas para su capacitación.

"Se deben abrir más oportunidades para que los

actores y actrices puedan seguir preparándose y no emigren a otros lugares para aprender. Los directores, productores o fotógrafos se forman y crecen en el set por los aspectos técnicos, pero los actores pueden necesitar otros refuerzos externos para desarrollarse, ya que su labor es diferente.

"Estarían geniales los programas en el ámbito actuarial. Al Estado no le costaría traer dos o tres maestros muy buenos al año y hacer una convocatoria con un cupo de 20, tipo talent campus, y que esos 20 asignados recibieran estos tres talleres como becados para prepararse aquí", compartió.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

01 DE ABRIL DE 2024




UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 01/04/2024	Página y sección A18		
 EL UNIVERSAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

MAURICIO MERINO

Después del 3 de junio

La semana pasada dediqué este espacio a discutir lo que podría venir después de los comicios. Casi todas las variables que están en juego advierten que, a partir del 3 de junio, viviremos semanas (o meses) de zozobra, como secuela del conflicto poselectoral largamente preparado y anunciado. Me pregunto ahora, en esta nueva entrega, con qué anclas contamos para resistir el temporal y si, eventualmente, podremos ver las aguas volver a su nivel.

Cuento, en primer lugar, con la contención de la gente, por buenas y malas razones. Las buenas se refieren al deseo cada vez más extendido de vivir en paz. Nadie en su sano juicio desea ver al país incendiado. Así que muy pocos responderían a los tambores de guerra y muchos menos desearían escañar o extender un conflicto prolongado y sin salida pacífica.

De otro lado, las personas interesadas y activas en la vida política del país —las que no viven de eso, pero dedican tiempo a partici-

par— siguen siendo muy pocas. Por eso triunfan los aparatos dominados por un puñado de políticos profesionales: porque pagan el respaldo que obtienen, pero los movimientos que reclaman compromisos de largo aliento, sin dinero, suelen ser efímeros.

En lo externo, veo pocas probabilidades de que otro país quiera atizar el fuego mexicano. Los Estados Unidos están ocupados en su propia polarización y dudo que quieran añadir más leña a esa hoguera que traería, inevitablemente, menor control de las fronteras y una caída de los negocios compartidos. El Dios de los estadounidenses es el dinero y un conato de guerra civil en México minaría su propio crecimiento y les acarrearía más migración. Nunca han sido hermanitas de la caridad, pero las circunstancias mandan y antes de sus elecciones, les vendría muy mal un estallido de violencia generalizada en el vecino del sur.

Por otra parte, la así llamada clase empresarial suele defender

sus convicciones políticas en la medida en que no disminuyan sus ganancias. En grupo pueden ser duros y vocales, pero en lo individual solo los muy ricos o los muy pequeños empresarios se atreven a cruzar la línea roja. Como lo probó el recién fallecido premio Nobel Daniel Kahneman: lo que predomina en las decisiones económicas no es la audacia sino la aversión al riesgo. De modo que mi pronóstico es que esperarán resultados y reacciones y, acto seguido, buscarán el punto medio entre pelear y negociar.

Entre los políticos profesionales, como hemos constatado mil veces, tampoco hay muchos que estén dispuestos a jugarse la vida en una aventura. Este rasgo —que fue siempre una de las grandes ventajas de AMLO sobre sus adversarios— podría abrir caminos para conjurar un conflicto mayúsculo tras las elecciones. Habrá gritos y sombrerazos, muchas notas y declaraciones a granel, pero es poco probable que alguien convoque a la revuelta, como en los viejos tiempos (con excepción del presidente, quien ya volvió a hablar de tigres desatados, si pierde votos).

Veo, en fin, que con exclusión de los cárteles más potentes del cri-

El país vivirá tiempos de zozobra y la polarización seguirá, pero quiero creer que pase lo que pase en los comicios, el conflicto político no se desbordará.

men organizado, nadie más estaría dispuesto a desafiar el poder que han venido acumulando el Ejército y la Marina. Hasta ahora, hay debate sobre el papel que habrán de jugar durante el resto de este siglo y sobre el peso de la militarización auspiciada por la 4T. Pero no hay —ni creo que haya— una convocatoria social para defenestrarlos con violencia.

El país vivirá tiempos de zozobra y la polarización seguirá vigente, pero creo (o para precisar, quiero creer) que pase lo que pase en los comicios, el conflicto político no se desbordará de los cauces habituales de la disputa verbal y jurídica entre partidos, congresos, medios, oficinas públicas y tribunales. No es poca cosa y no es trivial. Pero mientras no se convoque a la violencia, habrá esperanza. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL